

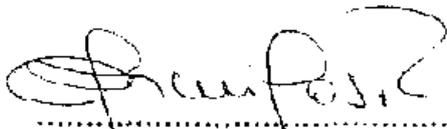
ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ROHECAM S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Machala, Provincia de El Oro, hoy lunes treinta de Marzo del dos mil veinte, a las ocho horas, en el local Social situado en el Km. 5 via Machala-Pasaje, de la ciudad de Machala, acuerdan celebrar la presente Junta Universal de Accionistas de la Compañía Anónima ROHECAM, a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presente todos los accionistas que representan la totalidad del capital social de la misma **1) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar** propietario de ochocientas(800) acciones de un dólar (US\$1.00) cada una, equivalente a ochocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 800,00); **2) Señor Carlos Augusto Córdova Aguilar** propietario de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD\$1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USD\$ 400,00); **3) Señora María Eugenia Córdova Aguilar** propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD\$ 1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; (USD\$ 400.00); **4) Señora Norma Alicia Córdova Aguilar** propietaria de cuatrocientas (400) acciones de un dólar (USD\$ 1.00) cada una, equivalente a cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (UDS\$ 400.00), de manera que el Capital Social y pagado ascienden a la cantidad de DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US\$ 2.000,00).- Constatado que fue el quórum legal, se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta, la misma que la preside su titular señora Lillian Emérita Armijos Romero, y actúa como Secretaria la Señora María Eugenia Córdova Aguilar; simultáneamente se da lectura al orden del día que se refiere a lo siguiente: **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2019; 2) INFORME DEL COMISARIO AÑO 2019; 3) APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2019; 4) CANCELACION DE UTILIDADES A LOS TRABAJADORES E IMPUESTOS AÑO 2019. 5) APROBACION DEL INFORME DEL AUDITOR EXTERNO AÑO 2019.** A continuación se procede a tratar el orden del día aprobado: **Primer punto: Informe del Gerente General;** en el cual manifiesta que se ha cumplido con todas las disposiciones legales establecidas en los estatutos; **Segundo punto: Informe del Comisario;** quien indica que se ha cumplido con la presentación de las declaración de IVA y de Retenciones en la Fuente, los libros sociales se llevan de acuerdo a lo establecido por la Ley; **Tercer punto: Aprobación de los Estados Financieros;** Toma la palabra la señora Lillian Emérita Armijos Romero, quien indica que se ha revisado los estados financieros y manifiesta que no se cumplieron las expectativas de producción del periodo 2019, debido al aumento de precios de balanceado e insumos, la baja de precio del camarón como consecuencia de la suspensión de las dos compañías exportadoras de camarón más importantes del Ecuador (Santa Priscila y Omarsa); y el robo de balanceado y de un bote del cual fue objeto la empresa causando que la utilidad disminuya en comparación con el periodo anterior. **Cuarto punto: Cancelación de Utilidades e Impuestos año 2019;** Toma la palabra el señor Rómel Hernán Córdova Aguilar quien faculta se cancele el 15% de utilidades a los trabajadores cumpliendo así con lo que estipula el código de trabajo, y autoriza para que se presente la información pertinente a los organismos de control y cancelar el impuesto a la renta al SRI cumpliendo de esta manera con nuestras obligaciones **Quinto punto: Aprobación del Informe del Auditor Externo.** Toma la palabra el señor Romel Hernán Córdova Aguilar quien manifiesta estar de acuerdo con el Informe que emitieron el Auditor Externo.....

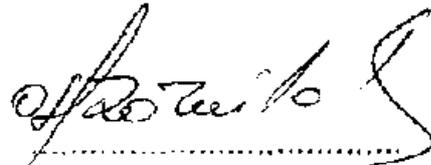
Habiendo sido tratado cada uno de los puntos del orden del día, se procede a aprobar los mismos.....

Sin haber otro asunto que tratarse, se concede un receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se da lectura del Acta la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes finalizando a las nueve horas treinta minutos.- Para constancia firman los asistentes en unidad de acto la Presidenta, Gerente General, Secretaria, Socios que certifican.- f.ilegible) Señora Lillian Emérita Armijos Romero **PRESIDENTA.**-f.ilegible) Señor Romel Hernán Córdova Aguilar **GERENTE-**

GENERAL-ACCIONISTA.-f.ilegible) Señor Carlos Augusto Córdova Aguilar
ACCIONISTA.- f) Señora María Eugenia Córdova Aguilar SECRETARIA-ACCIONISTA.-
f) Señora Norma Alicia Córdova Aguilar-
ACCIONISTA.....



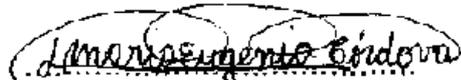
Sra. Lillian Armijos Romero
PRESIDENTA



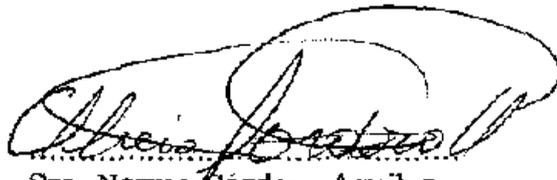
Sr. Romel Córdova Aguilar
**GERENTE GENERAL
ACCIONISTA**



Sr. Carlos Córdova Aguilar
ACCIONISTA



Sra. Maria Córdova Aguilar
**SECRETARIA
ACCIONISTA**



Sra. Norma Córdova Aguilar
ACCIONISTA